



LIDERAZGO

FECHA: 14/12/2017

RESPONSABILIDADES Y
COMPETENCIAS DE LOS PUESTOS

POLÍTICA DE LA CALIDAD. PLATON, S.A.

La Dirección de PIROTECNIA PLATON, S.A., consciente de la trascendencia e importancia que revisten nuestros procesos y servicios en la calidad final de los productos de nuestros clientes, adquiere el compromiso de establecer un Sistema de Gestión de la Calidad en nuestras actividades, que no solo garantice el cumplimiento de las normativas y directivas legales aplicables, sino que facilite la búsqueda interna y externa hacia la mejora continua. A tal fin, establece los siguientes Principios en los que fundamenta la Política de la Calidad de la empresa:

- **INTEGRAR** la gestión de la Calidad como uno de los elementos fundamentales en la política de crecimiento y desarrollo la empresa, teniendo en cuenta criterios de organización estratégica en la definición de procesos, planificación y toma de decisiones.
- **IMPLANTAR** sistemas de gestión que faciliten la búsqueda de mecanismos de mejora continua, aumentando la competitividad de nuestros productos en el mercado y cumpliendo con la legislación y reglamentación aplicables, así como otros requisitos que nuestra organización suscriba.
- **UTILIZAR** racionalmente los recursos, para contribuir a la consecución de la plena satisfacción del cliente, evitando impactos negativo sobre el entorno y que permitan un desarrollo sostenible.
- **OPTIMIZAR** nuestras actividades y actuaciones de control y seguimiento de los procesos, con objeto de conseguir y mantener el liderazgo en Calidad de los productos y servicios de la empresa.
- **PREVENIR** la contaminación del medio ambiente mediante el establecimiento y revisión continua de objetivos y metas medioambiente de acuerdo con los aspectos medioambiente significativos de nuestras actividades, productos y servicios.
- **ASEGURAR** la toma de medidas de protección frente a la aparición de defectos o no conformidades en nuestros procesos y servicios.
- **PROMOVER** la formación y sensibilización en materia de Calidad a los empleados y colaboradores habituales.
- **MANTENER** una estrecha relación con instituciones, asociaciones y otras partes relacionadas con la gestión de la calidad.
- **DIFUNDIR** los objetivos y actuaciones derivados de la aplicación de esta política de gestión de la calidad
- **PERSEGUIR** la obtención de los resultados planificados a través de la implantación de un Plan de Auditorías de Calidad

Firmado en Guadasequies, a 15 de Diciembre de 2.017